

SINDICALES

La CGT presiona más y el Gobierno accede: no descartan nuevos cambios en la reforma laboral

Ambas partes negocian en secreto algunas modificaciones que atenuarían más el proyecto oficial, pero la central obrera se mostrará crítica y buscaría conformar al ala dura con una protesta callejera. Qué se discute

Luego de que este martes se conoció la versión “final” de la reforma laboral, se acaba de confirmar que no sería tan definitiva como preveían. El Gobierno y la CGT negocian en secreto otros cambios en el proyecto oficial con el objetivo de amortiguar la reacción ante los cambios de los distintos sectores sindicales: es que este jueves se reunirá el Consejo Directivo cegetista y los dirigentes del ala dura pugnan por ponerle fecha a una marcha de protesta. Los líderes de la CGT presionan con esa amenaza para que los funcionarios libertarios accedan a nuevas modificaciones que eviten protestas sindicales y faciliten la sanción del proyecto en las sesiones extraordinarias. En la central obrera revelaron a Umbralia que hay gestiones reservadas con el ala política del Gobierno, encarnada en los Menem (Martín y Lule) y Santiago Caputo, para atenuar más el articulado de la reforma laboral anunciada. Y en el Gobierno, por su parte, admitieron que podrían acceder a algunos pedidos para lograr una rápida sanción de la iniciativa y garantizar la “paz social” en un verano en el que, según se

cuidá
la energía

sumate al
consumo
eficiente

edenor

estima, podría crecer la conflictividad sindical por más cierres de empresas y despidos de trabajadores.

La CGT, como anticipó Umbralia, ya logró dejar a salvo las cuotas solidarias, la clave de la “caja sindical”; mantener el número de delegados por empresa y garantizar que los sindicatos con personería deberán firmar los convenios por empresa, que buscan priorizar por los de actividad.

¿Qué busca atenuar ahora la CGT de la reforma laboral? Uno de los puntos principales es la reglamentación del derecho de huelga en distintas actividades, que exigirá a que los sindicatos se comprometan a mantener entre el 50% y el 75% de los servicios mínimos en caso de medidas de fuerza. En el Gobierno admitieron a Umbralia que si la CGT insiste en este punto podrían sacar los porcentajes y sólo mantener la obligación de garantizar los servicios mínimos.

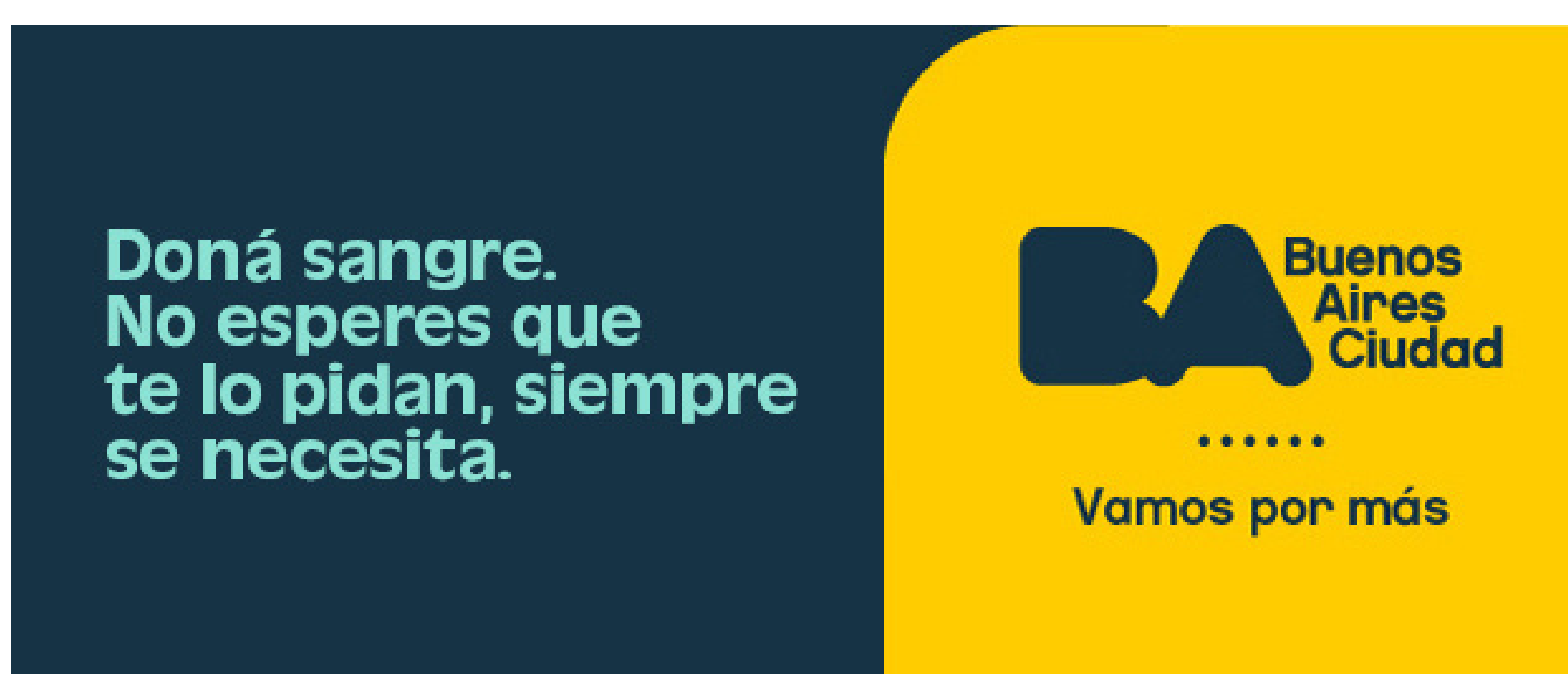
Si prospera esa versión light de ese artículo será otro duro traspie para Federico Sturzenegger, que viene promoviendo esa regulación de las huelgas en el DNU 70 y luego en el decreto 340, en ambos casos considerados inválidos constitucionalmente por la justicia laboral tras sendas impugnaciones presentadas por la CGT y varios gremios. Sturzenegger ya perdió la fuerte pulseada con los Menem y Santiago Caputo que se estableció este fin de semana, donde el ministro de Desregulación fracasó en su intento de que se restituyera en la reforma laboral el artículo que limita las cuotas solidarias, a las que llamó “peajes sindicales”.

“Las modificaciones que haya que hacer en materia sindical van a ser parte de una segunda ley; por lo tanto, en principio no habría modificaciones”, dijo este miércoles el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, al admitir que las cuotas solidarias

**Vacunate
contra la gripe**



quedarán afuera de la reforma laboral. “Los aportes obligatorios son obligatorios, pero no, en principio no va a haber modificaciones”, destacó ante una pregunta concreta. El gesto del Gobierno ante la CGT tiene un valor inmenso, no sólo político: los 10 principales gremios manejan un flujo anual que ronda los USD 685 millones, originado en descuentos obligatorios aplicados sobre el salario formal, también a trabajadores no afiliados (en pesos, esa recaudación supera ampliamente el billón de pesos por año), según un estudio de la consultora Zentrix, que, según sus responsables, “expone la magnitud del financiamiento sindical compulsivo y revela un esquema de alta concentración, escasa transparencia y conducciones que se sostienen durante décadas gracias a este flujo permanente de recursos”. Según el informe, este flujo de recursos proviene de trabajadores encuadrados en los principales convenios de actividad del país, encabezados por Comercio, Camioneros, construcción, sanidad, metalúrgicos, alimentación, transporte, bancarios, gastronómicos y Luz y Fuerza, que en conjunto reúnen a cerca de 3 millones de asalariados formales y generan una recaudación promedio equivalente a \$327.000 por trabajador al año. Una multimillonaria concesión de Javier Milei a los sindicatos que, sin embargo, no está claro que tenga algún gesto de reciprocidad. La CGT logró atenuar la reforma laboral, pero debe escenificar un rechazo para no ceder ante el ala dura sindical y superar el primer desafío de su nueva cúpula. Hoy, la dirigencia gremial tiene muchos pocos recursos para oponerse y bloquear estos cambios laborales. Y Milei, a su vez, confirmó que no irá a fondo contra la casta sindical.



obligaciones y pagos” vinculados con las indemnizaciones por despido, que se financiará con el aporte de los empleadores a través de una contribución mensual obligatoria del 3% de las remuneraciones.

“Es una medida stalinista”, bramó un abogado empresarial que participó del Consejo de Mayo y se sorprendió, como todos, por la inclusión de esa novedad en forma inconsulta. En el Gobierno resaltaron que se incorporó ahora porque estaba en estudio por parte del Ministerio de Economía y advirtieron que las quejas de la UIA no tienen sustento porque la contribución del 3% para los FAL se beneficiarán con una reducción de 3 puntos porcentuales en la contribución patronal con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Es decir, ese 3% de rebaja de los aportes irá, si así lo desean, al sistema que dotará de fondos a las indemnizaciones por despido e inclusive ese dinero dará sus dividendos en la Comisión Nacional de Valores hasta que efectivamente sea utilizado para esa finalidad. Los abogados de la UIA miran con lupa el articulado para que el nuevo sistema no encarezca el aporte empresarial, mientras en el Gobierno dicen que es una innovación que les permitirá financiar las indemnizaciones de otra forma. La CGT negoció en secreto, pero sigue diciendo en público que no conoce el texto real de la reforma y que mantiene su rechazo a todos los puntos que trascendieron. Incluso no da por cierto el alivio de las cuotas solidarias y de la firma de los convenios por empresa por parte de los sindicatos. Las próximas horas serán decisivas. Puede haber más cambios en el texto porque la CGT y la UIA profundizaron su lobby, pero la nueva reforma laboral está mucho más cerca.

